

	Colegio Monseñor Bernardo Sánchez Hermanas de Nuestra Señora de la Paz Resoluciones: 15605 del 14 de Sep. de 1979 - 3131 del 11 de Nov. de 1993 - 7528 del 20 de Nov. de 1998	
	“FORMANDO LIDERES AMBIENTALES PARA LA PAZ”	

Bogotá D.C, 16 de febrero de 2026

“La educación no mide su valor únicamente en función de la eficiencia: lo mide en función de la dignidad, la justicia y la capacidad de servir al bien común”

Papa León XIV

CIRCULAR N° 02

REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA Disposiciones generales para el Año Escolar

Apreciados padres, madres de familia y/o acudientes, reciban un fraternal saludo.

Convenzámonos que la paz es un Don que transforma nuestras maneras de asumir la vida y las relaciones; permitamos que sea una <paz desarmada y desarmante> que haga de cada uno de nosotros un testimonio en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes.

Los invitamos a participar con sentido de identidad y pertenencia en la vida institucional, siendo que lo que ustedes reflejan y proyectan (valores y principios humanos), es lo que sus hijos extienden y enriquecen en el ambiente escolar, familiar y social.

Programación:

- **REUNIÓN GENERAL DE PADRES DE FAMILIA**

El próximo **sábado 21 de febrero** se llevará a cabo la Reunión general de Padres de familia y/o acudientes, siendo de gran importancia su asistencia.

Se realizará en el horario de **7:50 a.m.** Lugar: Megaula

Recuerden que la Asistencia a Reuniones, Talleres de Escuela de Padres, entrega de Informes Académicos es de carácter obligatorio y es parte de su compromiso en la formación de sus hijos.

El Director (a) y/o codirector (a) de curso tomará la Asistencia para hacer el debido seguimiento.

- **REUNIÓN DE DIRECCIÓN DE CURSO-Elección de representantes al Consejo de padres-Acuerdos generales**

El Director (a) y Codirector (a) de curso en comunión con ustedes llegarán a acuerdos y responsabilidades compartidas en el acompañamiento y formación de sus hijos.

Se realizará la jornada de Elección de los representantes de los padres de familia al Consejo.

De antemano, se agradece su disponibilidad y participación en los procesos institucionales.



Colegio Monseñor Bernardo Sánchez
Hermanas de Nuestra Señora de la Paz

Resoluciones: 15605 del 14 de Sep. de 1979 - 3131 del 11 de Nov. de 1993 - 7528 del 20 de Nov. de 1998



“FORMANDO LIDERES AMBIENTALES PARA LA PAZ”

Comunicaciones varias

- El martes 24 de febrero se dará inicio al taller de danzas (2:10 a 3:50 p.m)
- Miércoles 25 de febrero se retoma el Servicio Social Ambiental (2:00 a 4:00 p.m)
- El jueves 26 de febrero se desarrollará la Jornada de Elección de Personero (a) y Representantes al Consejo Estudiantil.
- El martes 03 de marzo se hará la Posesión del Gobierno Escolar: Consejo Estudiantil (Representantes de curso), Consejo Académico, Consejo de padres de familia, Consejo Directivo y demás instancias de participación: Monitores de Convivencia, Monitores Académicos, Vigías Ambientales.
- El I Corte Académico y I Taller de Escuela de padres lo viviremos el sábado 14 de marzo (se enviará Circular en el debido momento).

NOTA: Para los padres de familia que sean elegidos al Consejo de padres, se tendrá la primera reunión en el colegio el día miércoles 25 de febrero en el horario de las 7:00 a.m., para hacer la elección del o la Presidente, de los representantes de padres al Consejo Directivo y a las demás instancias de participación (Comisión de Evaluación y Promoción; Representante del Sector Productivo).

Muchas Gracias por su apoyo

Cordialmente,

María E. Moreira

Hna. María Elizabeth Moreira
Rectora